

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

- 2286** *Resolución de 11 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica la Adenda de modificación de anexos del Convenio con la Comunidad de Madrid, para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.*

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Madrid han suscrito, con fecha 10/01/2023, una Adenda de Modificación de Anexos del Convenio para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, por lo que conforme a lo previsto en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, una vez inscrita en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del Sector Público Estatal, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha adenda, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 11 de enero de 2023.—El Secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez Peralta.

ANEXO

Adenda al Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad de Madrid para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia

REUNIDOS

Doña Ione Belarra Urteaga, Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, nombrada por Real Decreto 235/2021, de 30 de marzo (BOE de 31 de marzo), en nombre y representación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La Excm. Sra. doña María Concepción Dancausa Treviño, Consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, nombrada mediante Decreto 47/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, actuando por delegación de firma según Decreto 77/2021, de 9 de septiembre, en virtud de las competencias que le otorga el artículo 41 a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y el artículo 3.1 del Decreto 48/2019, de 10 de junio, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

Las partes, intervienen en nombre y representación de sus respectivas Administraciones Públicas, en ejercicio de las competencias que les están legalmente atribuidas y se reconocen mutua y recíprocamente legitimidad y capacidad suficiente para obligarse mediante el presente convenio en los términos que en él se contienen, y al efecto,

EXPONEN

Que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se configura como un instrumento promovido a nivel de la Unión Europea orientado a mitigar los impactos de la Pandemia COVID 19, así como a transformar la sociedad, con los objetivos de modernizar el tejido productivo, impulsar la «descarbonización» y el respeto al medio ambiente, fomentar la digitalización, y la mejora de las estructuras y recursos

destinados a la investigación y formación, conforme al marco establecido en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Que el 30 de abril de 2021, el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) aprobó el Acuerdo para la distribución de los créditos para la financiación de proyectos de inversión en el marco del componente 22 «Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social» del PRTR.

Que en dicho Acuerdo se dispuso que el presupuesto para 2021 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 incluiría 910,3 millones de euros para el componente 22 «Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión» del PRTR.

Que de ellos, 730,8 millones de euros serían ejecutados por las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, mediante proyectos que deberían corresponderse con los siguientes tipos de inversión:

I1: Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

I2: Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

I3: Plan España País Accesible.

Que este Acuerdo asignaba a la Comunidad Autónoma de Madrid un importe total para el ejercicio 2021 de 94.113.176,51 euros.

Que para hacer efectiva la entrega de la financiación correspondiente a los proyectos presentados, considerando los criterios establecidos para su reparto, el pasado 13 de diciembre, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Madrid firmaron el Convenio para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del PRTR

Que en el transcurso de la concreción y puesta en marcha de las actuaciones definidas en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se ha detectado la necesidad de redistribuir parte del crédito asignado a la medida C22.I3 para destinarlo a las medidas de inversión C22.I1 y C22.I2.

Que dicha redistribución, que no compromete los porcentajes mínimos exigibles establecidos para cada medida de inversión en el Acuerdo para la distribución de los créditos para la financiación de proyectos de inversión en el marco del componente 22 aprobado el 30 de abril, supone la modificación del Anexo I del Convenio firmado con fecha 13 de diciembre de 2021.

Que, además, se advirtió en el texto del referido Convenio, publicado en el BOE el 25 de diciembre de 2021, el error material de haberse omitido en su anexo II una serie de hitos a alcanzar por línea y semestre, lo que hace necesaria una modificación de dicho anexo II

Que de conformidad con la Cláusula Decimosegunda del referido Convenio y con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público y en el artículo 140 de la citada Ley, sobre las relaciones que deben regir entre las administraciones públicas, las partes firmantes desean formalizar la presente Adenda de Modificación de los Anexos I y II, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. *Objeto de la Adenda.*

Se acuerda sustituir los anexos I y II del convenio vigente, por los que se unen a la presente Adenda.

Segunda.

La presente Adenda se perfecciona desde el momento de su firma por las partes, y será eficaz una vez inscrita, en el plazo de cinco días hábiles desde su formalización, en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del Sector Público Estatal. Así mismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» en el plazo de 10 días hábiles desde su formalización.

Su plazo de vigencia será la misma que la del Convenio al que se refiere, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2026, sin posibilidad de prórroga.

Y, en prueba de conformidad, las partes intervinientes firman electrónicamente la presente Adenda.—Por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra Urteaga.—Por la Comunidad Autónoma de Madrid, la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, María Concepción Dancausa Treviño.

ANEXO I

Comunidad de Madrid

Relación de proyectos a ejecutar

N.º	Nombre de la medida de inversión	Línea actual	Importe (€)			
			2021	2022	2023	Total
1	Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitutionalización, equipamientos y tecnología.	I1	76.633.945,72	82.609.567,78	95.782.967,20	255.026.480,70
2	Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.	I2	13.436.441,57	28.183.966,04	30.498.062,50	72.118.470,11
3	Plan España País Accesible.	I3	4.042.789,22	5.109.392,91	2.500.000,00	11.652.182,13
Total.			94.113.176,51	115.902.926,73	128.781.029,70	338.797.132,94

ANEXO II

Comunidad de Madrid

Relación de hitos a alcanzar por línea y semestre

Línea actual	Semestre	Hito
I1	S2 2021	Obras de remodelación de centros de gestión directa: en fase de redacción de proyectos básicos y pliegos técnicos.
		Obras de remodelación de centros de gestión indirecta: en fase de redacción de pliegos técnicos.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento en centros: en fase de redacción de bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Convenios con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación un nuevo modelo de centros y para la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de redacción de los borradores de los convenios.
		Proyecto socio sanitario de tele asistencia avanzada: adjudicado 100% desarrollo tecnológico (Plataforma y Oficina).
		Licitación para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico en centros y para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios: en fase de redacción de pliegos técnicos.

Línea actual	Semestre	Hito
I1	S1 2022	Obras de remodelación de centros de gestión directa: redacción del proyecto de ejecución.
		Obras de remodelación de centros de gestión indirecta: en fase de redacción de pliegos técnicos.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento en centros: en fase de publicación bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Convenios con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de firma y publicación de los convenios.
		Proyecto socio sanitario de tele asistencia avanzada: estudios preliminares e inicio de la licitación (compromiso de gasto) para la adquisición de equipamiento tecnológico.
		Licitación para la adquisición equipamiento técnico y tecnológico en centros y para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios: en fase de redacción de pliegos técnicos.
I1	S2 2022	Obras de remodelación de centros de gestión directa: contratación de la dirección de obra, redacción de pliegos de ejecución de obras.
		Obras de remodelación de centros de gestión indirecta: 25% comprometido.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento en centros: en fase de concesión.
		Convenios con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de ejecución y desarrollo.
		Proyecto socio sanitario de tele asistencia avanzada: 50% comprometido en la adquisición de equipamiento tecnológico.
		Licitación para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico en centros y para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios: 50% comprometido.
I1	S1 2023	Obras de remodelación de centros de gestión directa: licitación de obras.
		Obras de remodelación de centros de gestión indirecta: 75% comprometido.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento en centros: en fase de pago.
		Convenios con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de ejecución.
		Proyecto socio sanitario de tele asistencia avanzada: 75% comprometido en la adquisición de equipamiento tecnológico.
		Licitación para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico en centros y para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios: 75% comprometido.
I1	S2 2023	Obras de remodelación de centros de gestión directa: adjudicación e inicio de la ejecución. 100% comprometido con anualidades hasta 2026.
		Obras de remodelación de centros de gestión indirecta: 100% comprometido con anualidades hasta 2026. Subvenciones para la adaptación y equipamiento en centros: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Convenios con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de ejecución y desarrollo en el 2023 y siguientes.
		Proyecto socio sanitario de tele asistencia avanzada: en fase de ejecución y firma de convenios con entidades locales para integración de sistemas de tele asistencia en plataforma y cesión de equipamientos técnicos y/o tecnológicos.
		Licitación para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico en centros y para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.

Línea actual	Semestre	Hito
I2	S2 2021	Obras de remodelación de centros de gestión directa de menores: en fase de redacción de pliegos técnicos.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento dirigidos a menores, y subvenciones para la transformación tecnológica y la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de redacción de bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Convenio con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la mejora tecnológica de los servicios sociales: en fase de redacción de los borradores de los convenios.
		Historia Social Única: en fase de desarrollo.
		Licitación para la experimentación de innovaciones en servicios sociales y para la modernización y digitalización de centros de menores: en fase de redacción de pliegos técnicos.
I2	S1 2022	Obras de remodelación de centros de gestión directa de menores: redacción del proyecto de ejecución.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento dirigidos a menores, y subvenciones para la transformación tecnológica y la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de publicación bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Subvenciones para apoyar a las familias con hijos menores de edad que se encuentren en situación de cuidados paliativos: en fase de redacción de bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Convenio con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la mejora tecnológica de los servicios sociales: en fase de firma y publicación de los convenios.
		Historia Social Única: en fase de desarrollo.
I2	S2 2022	Obras de remodelación de centros de gestión directa de menores: 50% comprometido.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento dirigidos a menores, y subvenciones para la transformación tecnológica y la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de concesión.
		Subvenciones para apoyar a las familias con hijos menores de edad que se encuentren en situación de cuidados paliativos: en fase de publicación bases reguladoras y orden de convocatoria.
		Convenio con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la mejora tecnológica de los servicios sociales: en fase de en ejecución y desarrollo.
		Historia Social Única: en fase de desarrollo.
I2	S1 2023	Licitación para la experimentación de innovaciones en servicios sociales y para la modernización y digitalización de centros de menores: 50% comprometido.
		Obras de remodelación de centros de gestión directa de menores: 100% comprometido, todo en fase de ejecución.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento dirigidos a menores, y subvenciones para la transformación tecnológica y la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de pago.
		Subvenciones para apoyar a las familias con hijos menores de edad que se encuentren en situación de cuidados paliativos: en fase de concesión.
		Convenio con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la mejora tecnológica de los servicios sociales: en fase de pago.
I2	S1 2023	Historia Social Única: en fase de desarrollo.
		Licitación para la experimentación de innovaciones en servicios sociales y para la modernización y digitalización de centros de menores: 75% comprometido.

Línea actual	Semestre	Hito
I2	S2 2023	Obras de remodelación de centros de gestión directa de menores: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Subvenciones para la adaptación y equipamiento dirigidos a menores, y subvenciones para la transformación tecnológica y la experimentación de innovaciones en servicios sociales: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Subvenciones para apoyar a las familias con hijos menores de edad que se encuentren en situación de cuidados paliativos: en fase de pago.
		Convenio con entidades locales/entidades sin ánimo de lucro para la transformación a un nuevo modelo de centros y para la mejora tecnológica de los servicios sociales: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Historia Social Única: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Licitación para la experimentación de innovaciones en servicios sociales y para la modernización y digitalización de centros de menores: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
I2	S1 2024	Subvenciones para apoyar a las familias con hijos menores de edad que se encuentren en situación de cuidados paliativos: en fase de ejecución en 2024 y siguientes.
I3	S2 2021	Obras para actuaciones de accesibilidad en centros: en fase de redacción de pliegos técnicos.
		Convenio con entidades locales para la mejora de la accesibilidad en centros de servicios sociales: en fase de redacción de los borradores de los convenios.
I3	S1 2022	Obras para actuaciones de accesibilidad en centros: en fase de redacción de pliegos técnicos.
		Convenio con entidades locales para la mejora de la accesibilidad en centros de servicios sociales: en fase de firma y publicación de los convenios.
I3	S2 2022	Obras para actuaciones de accesibilidad en centros: 25% comprometido
		Convenio con entidades locales para la mejora de la accesibilidad en centros de servicios sociales: en fase de ejecución y desarrollo.
I3	S1 2023	Obras para actuaciones de accesibilidad centros: 75% comprometido.
		Convenio con entidades locales para la mejora de la accesibilidad en centros de servicios sociales: en fase de pago.
I3	S2 2023	Obras para actuaciones de accesibilidad en centros: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.
		Convenio con entidades locales para la mejora de la accesibilidad en centros de servicios sociales: en fase de ejecución en 2023 y siguientes.